

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



L Barraquet, dfo
Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Las operaciones en el Rif.—Próximo nuevo avance.

Los telegramas expedidos ayer desde Melilla anuncian que ya se encuentran en sus campamentos los nuevos refuerzos; que sigue el enemigo hostilizándonos en todo el frente de nuestra extensa línea, y que los jefes de las distintas fuerzas que la guarnecen han conferenciado en Melilla con el general en jefe, que aún no se sabe si volverá hasta Zeluán ó á dónde se encaminará para dirigir las operaciones. No se duda que éstas comenzarán inmediatamente, pero no se sabe por cuál punto ó puntos se acentuará el nuevo avance.

Para construir el faro de Tres Forcas se están llevando por mar los materiales á un puerto natural que hay en lugar próximo á su emplazamiento. Se construye una pequeña carretera entre dicho puerto y el faro.

Fe de erratas.

Ayer terminábamos en la primera de nuestras notas, que llevaba el epígrafe de *Avance de la civilización en el Rif* diciendo:

«Hay que confiar en que así sea. Ya va la cultura con la política de la guerra que hace el general Marina. Y juntos con nuestras armas hemos hemos enviado las dragas para los puertos y los fa-

ros para las costas del litoral que vamos dominando. Y nuestros capitanes y nuestros ingenieros y nuestros obreros, promueven y adelantan las vías férreas que intentaron hacer, aún sin nuestros soldados, la penetración pacífica en el áspero y fanatizado Rif.

¿Acaso Nación alguna ostentóse nunca más digna de la noble misión civilizadora que en nombre del progreso de la Humanidad se le encomendara?

Será ésta, por nuestra culta y serena valentía, una muy hermosa página de la Historia.»

Donde pusimos *culta* se atravesó una *p* y salió *culpa*.

Esta vez no queremos aceptarla.

Política.

Romanones en Valencia ha brindado sólo por Moret, presentándose allí (carrucho), y sosteniendo que los liberales deben ir al asalto del Poder, aunque no vayan acompañados.

Y desde Lourizán, Montero Ríos telegrafía á García Prieto haciendo, simple y terminante afirmación de la jefatura de Moret.

¿Reacciona el liberalismo?

Se constituirá un partido verdad, empezando por la unánime y sincera confesión del jefe, que es la primera condición de existencia en los partidos políticos.

Y después, ya puede pensarse en las relaciones con los otros partidos y grupos sin peligro... de muerte.

Y todo esto hay que hacerlo con toda claridad exterior, á conciencia y con valentía.

Así habrá ambiente público y energía propia, que es cuanto se necesita para la vida de relación, y más especialmente para la vida política.

Proceso Ferrer.

Ha sido remitido á esta corte. Por esto se presume la gravedad del fallo pronunciado.

Del exterior.

Actitud de Alemania.
Toda la Prensa de Madrid viene llena de telegramas que señalan en la Prensa alemana marcada hostilidad á España en forma de desconfianza por nuestra acción en el Rif.

Esto proviene de que el «boulevard» de París nos surte de segunda mano toda la política extranjera que aquí consumimos en dosis homeopáticas telegráficas.

Los corresponsales en París ven de Alemania lo que publican los franceses. Conviéneles que Alemania sea antipática en todas partes, y sólo publican lo que pueda producir tal efecto.

Y eso es lo que aquí desde París se telegrafía.

Ahora, como ya advirtió el propio Temps, en Alemania, como en todas par-

tes, hay quien hace carambola tirando contra el Rif, deprimiéndonos allí para que la acción y depresión recaiga sobre Barcelona.

Táctica actual de los partidos extremos de todos los países.

Y de ello se hacen eco con admirable inconsciencia muchos de nuestros periódicos de orden y hasta conservadores, que reproducen lo de Alemania poco y mal vertido al francés chauvinista-boulevardiere.

Habana:

Una gran tormenta ha destruido algunas casas.

Han perecido cinco personas bajo las ruinas.

En Meaux, el dirigible España, tripulado por Kapferer, ha hecho con bastante éxito ejercicios de aviación.

EN PRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid», abundando en las mismas ideas que nosotros, por lo que á gratificaciones que corresponde abonar al Ejército en operaciones de guerra en el Rif, dice lo siguiente, que celebraremos muy mucho tenga en cuenta el Gobierno para disponer lo que procede.

Y al mismo tiempo, bueno será que el día de mañana mantenga igual criterio «Heraldo de Madrid»; esto es, el día

que el Gobierno liberal llegue al Poder, pues este asunto es nacional y todos los partidos deben resolverlo con igual criterio.

Dice el colega: «El reglamento de indemnizaciones á los individuos del Ejército por servicios especiales en tiempo de paz, aprobado por Real orden de 1.^o de mayo de 1884, señala en su artículo 10 á los generales de cualquier categoría la gratificación diaria de 20 pesetas; á los jefes de 12,50; á los capitanes, 7,50, y á los subalternos, 5.

Estas gratificaciones, señaladas para los tiempos de paz á generales, jefes y oficiales, son bastante inferiores á las que disfrutaron los ingenieros civiles, pues éstos, en calidad de dietas, cobran más del doble de las que quedan anotadas con respecto al Ejército.

Y ahora vamos á otro punto. Las gratificaciones señaladas por Real orden de 18 de mayo de 1874 á los generales que prestaban servicio en la campaña carlista son las siguientes:

General en jefe y capitán general de Ejército, comandante en jefe de cuerpo de ejército, 2,500 pesetas mensuales.
Teniente general, jefe de Estado Mayor general ó comandante en jefe de cuerpo de ejército, 750.

Teniente general, comandante general de división y general de división comandante en jefe de cuerpo de ejército, 625.
General de división, jefe de Estado Mayor general ó comandante general de división, 500.

General de división, comandante general de artillería ó ingenieros, 375.
General de brigada, jefe de Estado Mayor general, segundo jefe de ídem ó comandante general de artillería ó ingenieros, 250.



Narración
caballeresca
del
siglo XV

Don Mariano José de Larra (1)
(FIGARO)

CAPITULO PRIMERO

Mis arreos son las armas,
Mi daga es mi espada,
Mi cama las duras peñas,
Mi dormir siempre el cielo.
Cancionero general.
Antes de enseñar el primer cabo de nuestra narración fidedigna, no nos parece inútil advertir á aquellas personas en demasía bondadosas que nos quieran prestar su atención, que si han de seguirnos en el laberinto de sucesos que vamos á enlazar, unos con otros en obsequio de su solaz, han menester trasladarse con nosotros á épocas distantes y á siglos remotos, para vivir, digámoslo así, en otro orden de sociedad en nada

Tiempos felices, ó infelices, en que ni la hermosura de las poblaciones, ni la fácil comunicación entre los hombres de apartados países, ni la seguridad individual que en el día casi nos garantizan nuestras ilustradas legislaciones, ni una multitud, en fin, de refinadas y exquisitas necesidades ficticias satisfechas, podían apartar de la imaginación del cristiano la idea, que procura inculcarnos nuestro sagrado dogma, de que hacemos en esta vida transitoria una breve y molesta peregrinación, que nos conduce á término más estable y bienaventurado.

podían repetir, con sobrada razón, nuestros antepasados de cuatro ó cinco siglos: nuestra nación, como las demás de Europa, no presentaba á la perspicacia del observador sino un caos confuso, un choque no interrumpido de elementos heterogéneos que tendían á equilibrarse, pero que por la ausencia prolongada de un poder superior que amalgamase y ordenase, completando el gran milagro de la civilización, se encontraba con extraña violencia en un vasto campo de disensiones civiles, de guerras exteriores, de rencillas, de desafíos y á veces de crímenes, que con nuestras extremadas instituciones mal en la actualidad se conformarían.

Una incomprensible mezcla de religión y de pasiones, de vicios y virtudes, de saber y de ignorancia, era el carácter distintivo de nuestros siglos medios. Aquel mismo príncipe que perdía demasiado en devociones minuciosas, y que expendía sus tesoros en piadosas fundaciones, se mostraba con frecuencia inconsecuente en su devoción, ó descubría de una manera bien perentoria lo frívolo de su piedad, pues en vez de arreglar por ésta su conducta, se le veía no pocas veces salir de los templos del Altísimo para ir á descansar de las fatigas del gobierno en los brazos de una seductora concubina, que usurpaba la mitad del lecho regio de su consorte despreciada.

El caballero que volvía de reconquistar el santo sepulcro del Salvador, y que llevaba ricamente bordado en el pecho el signo augusto de la redención, aquel

mismo cruzado que al entrar en el gremio de la Iglesia había depuesto en las fuentes bautismales el vano deseo de venganza, adoptando y jurando, á imitación del hombre Dios, el perdón de las injurias, sin el menor escrúpulo de conciencia declaraba las nuestras de su organización irascible, que á gala tenía; á la menor sombra de pretendida ofensa corria lanza en ristre, á partir el sol del palenque, y á abrir una ancha fuente de sangre humana en el pecho de su adversario, invocando á un tiempo, por una inexplicable contradicción, el nombre santo de Dios y el nombre profano de la dama por quien moría.

En vano la religión se esforzaba en dulcificar las costumbres de los hijos de los godos, exaltados por la prolongada guerra con los sarracenos. Es verdad que ganaba terreno, pero era con lentitud; entre tanto se criaba el caballero para hacer la guerra y matar. Verdad es que los primeros enemigos contra quien debía dirigirse eran los moros; pero muchas veces lo eran también los cristianos, y había quien matando dos de aquellos por uno de estos últimos, creía lavado el pecado de su espantoso error. Matar infieles era la grande obra meritoria del siglo, á la cual, como al agua bendecida por el sacerdote, daban engañados algunos la rara virtud de lavar toda clase de pecados.

Para los hombres el ejercicio de las fuerzas corporales, el fácil manejo de la pesada lanza, el arte de domeñar el espumoso bridón, la resistencia en el encuentro, y el pundonor falsamente en-

tendido y llevado á un extremo peligroso; y para las mujeres el arte de conquistar con las gracias naturales y de artificio al campeón más esforzado, y ceñirle al brazo la venda del color favorito, recompensa del brutal denuedo del vencedor del torneo, y el recato sólo para con el caballero no amado, eran la educación del siglo. Dios y mi dama, decía el caballero; Dios y mi caballero, decía la dama.

En medio del furor de guerrear que debía animar á todos en aquella época, algunos ministros del Altísimo no dudaban acompañar las huestes, armados á la vez como guerreros, y aun cuando no desenvainasen en las lides la poderosa espada de Damasco y de Toledo para herir con ella al enemigo, esta costumbre, arrastrada á algunos á autorizar trances de rebelión del soberbio rico-hombre contra la majestad de su Rey y señor natural.

Un corto número de espíritus más pusilánimes ó acaso más calculadores que sus contemporáneos, poseía la corta riqueza literaria griega y romana que de las ruinas del Paternón y del Capitolio habían podido salvar, en medio de la devastación desoladora de la irrupción de los bárbaros, algunas primitivas comunidades monásticas.

El estudio todo que se hacía en los claustros estaba reducido, y debía estarlo, á la ciencia eclesiástica, la única que podía y debía salvar, como efectivamente salvó, á la Europa de su total ruina. Las bellezas gentílicas de los Homeros

(Se continuará.)

(1) N. en Madrid en 1809; y m. en 1837.
—(Nota de la Redacción).

General de brigada, mayor general de Artillería ó Ingenieros, jefe de Estado Mayor de cuerpo de ejército, comandante de Artillería ó Ingenieros de cuerpo de ejército, jefe de brigada, teniente general ó general de división á las inmediatas órdenes, 200.

General de brigada en igual concepto que el anterior, 125.

Con fecha 9 de julio último se dictó una Real orden, que todavía está manuscrita, que todavía no se ha publicado, pero que conocemos por informes fidedignos, señalando al general en jefe del ejército que opera en Melilla 750 pesetas mensuales; al gobernador militar de la plaza, 625; á un teniente general, que pudiera ir, 15 pesetas diarias, y á los generales de división y brigada, 12.

Además, por otra Real orden fecha 14 de agosto último, y publicada en el Diario Oficial núm. 181, ha señalado el general Linares á los coroneles que están también batándose en Melilla 10 pesetas diarias; á los tenientes coroneles y comandantes, 8; á los capitanes, 5, y á los subalternos, 4.

Es decir, que en vez de rebajar el descuento que sufren en sus pagas los generales, jefes y oficiales, el 18, el 14 y el 10 por 100, respectivamente, como han hecho todos los Gobiernos de Europa cuando sus ejércitos han ido á combatir, y en vez de asignarles las gratificaciones establecidas por leyes anteriores, se ha hecho todo lo contrario.

Nosotros creemos que tanto el señor ministro de la Guerra como el de Marina están animados del mejor deseo en favor de sus subordinados, por lo cual es de esperar que, dadas las constantes declaraciones del señor ministro de Hacienda, referente al relativo desahogo en que vive el Estado en el orden económico, se pongan en vigor las disposiciones más favorables al Ejército y á la Armada.

De Barcelona

Los capitanes de la guarnición.

Según noticias, los capitanes de la guarnición de Barcelona han dado una prueba más de estar dispuestos á correr todos los peligros que les exija el cumplimiento de sus deberes.

Con motivo de la sentencia del Consejo de guerra reunido para juzgar á Ferrer, sentencia que no puede dejar de ser de muerte, parece que se recibieron algunos anónimos amenazando á los capitanes que, como jueces, constituían el Consejo de guerra, citado, si con sus votos resultaba condenado á pena de muerte el Ferrer.

Estos capitanes, no sólo despreciaron esta cobarda y baja amenaza, sino que se encontraron con que todos sus compañeros de la guarnición pedían ser jueces para arrostrar ese peligro de que amenazaban los anarquistas.

Esta circunstancia y la de aparecer, según se dice, letrados amenazadores, en los que se dice que la cabeza de una alta personalidad guarda la de Ferrer, obliga más y más á proceder con toda severidad, y que cada cual corra con firme resolución los peligros que vengán, que no vendrán.

Á fusilar, pues, á Ferrer y á cuantos sean á esta pena condenados, sin indultos ni otras zarándajas que no harían sino dar la victoria al anarquismo.

Y si el auditor disiente del Consejo, venga la causa al Supremo de Guerra y Marina que, seguramente, y obrando con estricta justicia, aprobará la sentencia de muerte que, según se dice, le ha sido impuesta al Ferrer por el Consejo de Guerra.

Si cuando el infame hecho de Morral, hubieran entendido, como debieron entender, los Tribunales militares, es seguro que Ferrer no hubiera aparecido en las revueltas vergonzosas de esa culta Barcelona.

No hay mejor ni más eficaz persuasión, que el pronto y severo castigo. El loco por la pena es cuerdo.

Hay que dejarse de consideraciones que no son sino debilidades rayanas en cobardía.

La "Gaceta,"

La "Gaceta" de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden nombrando portero mayor del Consejo de Estado á D. Juan Palido Hernández.

Otra ídem portero primero del mismo Centro á D. Laureano Rodrigo Pablo.

Otra ídem portero segundo del mencionado Consejo á D. Juan García Palomo.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se incluyan en el concurso del presente año de la Asociación Benéfico Escolar tres plazas gratuitas de primera enseñanza y otras tres de segunda en el Colegio de San Clemente, de Lorca (Murcia).

Otra disponiendo quede incluido en el concurso del presente año de la Asociación Benéfico Escolar, el ofrecimiento del presbítero D. José Rufes, del Colegio de San Jaime (Lérida), para dar educación á hijos de militares muertos en campaña.

Otra, circular, disponiendo quede restablecida la redención á metálico del servicio militar activo para los reclutas declarados útiles en el reemplazo del año actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que el procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios por las Juntas provinciales del Censo será el marcado en los artículos 30 al 60 de la ley electoral.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesores de la Escuela de Arquitectura de Madrid, Sección artística, á D. Manuel Zabala y Gallardo y D. Antonio Flórez y Urdapilleta.

Don Enrique Martos

Ayer falleció en Madrid D. Enrique Martos, hermano del eminente político y tío de nuestros queridísimos amigos D. Cristino, D. Emilio y D. Jacinto.

D. Enrique Martos era estimadísimo por sus relevantes cualidades.

A nuestros queridos amigos los sobrinos del finado, enviamos nuestro más sincero pésame.

Los restos del coronel Albert

Simbólica ha sido para las armas españolas y para la Patria entera, la ceremonia há pocos días celebrada solemnemente en Valencia y Alcadía.

La gloriosa España, combatida por tan larga serie de infortunios; aquella á quien la fatalidad persigue hasta no dejarla encontrar el punto de reposo que necesitan los pueblos para prosperar y engrandecerse, al mismo tiempo que dirige sus miradas al Norte africano, donde bravamente pelean hoy sus hijos, dirígelas también al remoto continente asiático, donde en no lejanos días de triste recuerdo, también pelearon por los mismos ideales, á la sombra de la misma bandera.

Allí, en Africa, sirve ésta, con sus brillantes colores, de fúnebre sudario, á los que dan su vida por la Patria, y aquí, en su seno amoroso, recoge, envueltos en la misma enseña, á los que perecieron defendiéndola en las islas Filipinas, torpemente gobernadas para común desdicha.

Las cenizas de los defensores de España, aquí y allá, vienen á juntarse por raro acaso en momentos difíciles, como para decirnos que aquel nombre, en todas ocasiones, serenas ó agitadas, prósperas ó adversas, ha de ser fuerte acicate ó poderoso impulso que guíe nuestros pasos á través de la historia, fundiendo todos los corazones en el mismo sentimiento de amor á la madre común.

La llegada á Valencia de los gloriosos restos del coronel D. Jaun Bautista Albert, el héroe del Zapote, para ser trasladados á Alcadía de Carlet, su pueblo natal, donde descansarán definitivamente, nos inspira las anteriores reflexiones, mejor santidas que expresadas.

Pero no basta lo hecho por las autoridades de Valencia en representación del Gobierno y espontáneamente por el noble pueblo de Alcadía. Es necesario más.

Los hijos menores de aquel mártir de la Patria, viven sujetos á mísera pensión, y si bien es cierto que la munificencia de S. M. la Reina madre acude en su auxilio, porque no en vano los acogió bajo su protección, es necesario más, repetimos.

El Senado, hace ya tiempo, aprobó la mejora de pensión, y como las Cortes van á reunirse, es preciso y justo que el Congreso de los diputados ultime este asunto, que es de decoro nacional.

No está bien que vivan, casi de limosna, aunque ésta venga de egregias manos y sea tan gustosamente dada como bien agradecida, los hijos de un hombre valeroso que á sabiendas de que corría á segura muerte, no vaciló en buscarla, llevando en el corazón y en los labios el nombre de España.

El Ejército, viva representación de la Patria, ha presentado sus armas y batido marcha en honor del heroico soldado. Bien está.

¿Pero y sus hijos?

Uno que se va... temporalmente

Ha pasado á la situación de supernumerario sin sueldo el ilustrado teniente Auditor del Cuerpo Jurídico del Ejército D. José María Laguna, que tantas veces ha honrado las columnas de este diario con sus notables trabajos.

Nombrado notario de Ibi (Alicante), cuya plaza ganó en reñida oposición, va allí á ejercer cargo tan importante, en busca de más amplios horizontes, de los que ofrece hoy el Cuerpo jurídico del Ejército.

Condecorado nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Laguna con cruces de Carlos III, Mérito Naval, Militar, medallas de oro de Alfonso XIII y de plata del Centenario, y de plata también de descendiente de héroe, y consideradísimo en el extranjero, donde representó á España dignísimamente en las asambleas de las ligas contra el duelo, es el Sr. Laguna, por sus servicios, por su conducta y proceder, persona que merece toda clase de consideraciones y respetos.

Que en su nuevo cargo encuentre el querido amigo las satisfacciones y venturas á que es acreedor, agradeciéndole con toda el alma el ofrecimiento que nos hace en cariñosa carta, de seguir honrando las columnas de este diario, con sus interesantes, profundos y amenos trabajos.

Carabineros

Una cruz de María Cristina.

El primer teniente de la Comandancia de Barcelona, D. Joaquín Ibañez Alarcón, ha sido recompensado por su intervención en los sucesos de la llamada semana trágica, con la cruz de María Cristina, según vemos en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 6 de los corrientes.

El hecho en sí, considerado escuetamente, no tiene nada de particular, pues se reduce á que un militar que tiene ocasión de como tal, intervenir en cosas propias, se porta como siempre lo hacen todos, con más ó menos suerte de que la ocasión se preste á distinguirse; que es lo que todos, absolutamente todos, cuantos visten uniforme piden siempre al llegar tales momentos.

Sugieremos á nosotros, sin embargo, ese hecho consideraciones que, aun cuando muy á la ligera, vamos á exponer.

Ese hecho en que un oficial del cuerpo de Carabineros se ha distinguido y ha merecido ser recompensado con cruz de tanta valía, cual es la de María Cristina, viene á reforzar los grandes argumentos puestos por nosotros al pedir las muchas veces que hemos pedido, la definitiva organización militar del Cuerpo, constituyendo las Comandancias en batallones, con lo que la Nación tendría 31 de ellos formados por individuos aguerridos, veteranos, y que como demuestran cada vez que ocasión de ello se presenta, son de inmejorables condiciones para la guerra.

Tráenos también á la memoria ese hecho la actual campaña que contra los indígenas del Rif sostiene actualmente nuestro bravo Ejército, y al recordarnos eso, sentimos la amargura de no ver en Africa una representación de tan brillante tropa, que por formar parte del Ejército, debía estar en aquel continente, compartiendo con sus hermanos de él las penalidades y fatigas propias de la guerra, compensadas con exceso en los nobles pechos de los hijos amantes de la Patria, con la inmensa satisfacción de verter su sangre por ella. Representación que desde que el Cuerpo existe, tuvo siempre en las guerras y representación que, concretándonos ahora á Africa, le dió también el general O'Donnell el año 59, al llevar en su escolta unos cuantos intrépidos jinetes y unos arrojados infantes, que como ahora en Barcelona y antes en la segunda guerra civil, dieron honra y brillo al uniforme del Cuerpo.

Estas consideraciones y otras muchas más que no tenemos espacio ni creemos momento oportuno de hablar de ellas, son las consideraciones que nos ha sugerido el ver el nombre del teniente Ibañez en el Diario Oficial, y que exponemos á la consideración de quien corresponda, para que fijándose en ellas, y pudiendo hacerlo, organice las Comandancias en batallones, algunos de los que, ó todos si todos son necesarios, vayan representando al Cuerpo, siempre que sus hermanos del Ejército tengan que ir á derramar su sangre por la Patria; sangre que los Carabineros han sido pródigos siempre en derramar, pues no olvidan que en el Escorial tienen de-

positada una bandera, ganada con la de antecesores suyos y concedida para que á campaña la lleve el primer batallón que de esas fuerzas veteranas se formara.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Allendesalazar obsequió anoche en su casa con un te á la Embajada mora que preside Sidi-Ahmer-ben-el-Muaza.

Vicariato General Castrense.

Por decreto de esta fecha Hemos dispuesto que los señores opositores á las veinte plazas de capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del Ejército, anunciados por Edicto de 20 de julio último, se presenten en este Centro el día 3 de noviembre próximo, á las diez de la mañana, con el fin de indicarnos el punto donde hayan de ser reconocidos facultativamente, y proceder al sorteo para el número de turno en los ejercicios.

Madrid 7 de octubre de 1909.—El provincia-rio general castrense.

El descanso dominical y la Prensa.

Repetió ayer el Sr. La Cierva, hablando de dicha ley, que su obra en favor del descanso piensa coronarla con la aplicación ineludible á la Prensa.

Cuando se reúna el Instituto de Reformas Sociales se activará la resolución de la instancia presentada en ese sentido, congratulándose de que la petición haya partido de los periodistas, que desean ardentemente tan justa reforma.

El Sr. La Cierva ha recordado que en otros países la Prensa cumple el descanso dominical; y en el curso de la conversación mantenida con los periodistas se ha dicho que casi todas las profesiones y oficios practican ya el descanso, cumpliéndose la ley respetuosamente, en forma tal, que el pan que se expende los domingos es elaborado los sábados.

Huelga en Ferrol.

Se han declarado en huelga los obreros de todos los oficios, por haberse negado los patronos á aumentar el jornal á los carpinteros.

En el teatro principal del Ferrol se ha verificado una función á beneficio de los soldados de Melilla, y al tocar la banda del regimiento de Zamora la Marcha de Cádiz, todos los espectadores, puestos en pie, victorearon con entusiasmo á España y al Ejército.

Información militar.—El contingente para 1910.

El próximo contingente será de 100.000 hombres en la Península; 4.000, Canarias y Baleares; 12.000, Melilla, y 10.000 Ceuta. En total, 26.000 hombres.

Del contingente de Melilla se constituirá una fuerza de 2.000 hombres con todos los elementos necesarios, y acaso se aumente en otros 2.000 si las circunstancias así lo requiriesen.

Por lo que respecta á la organización de la Península, se pretende tener, si es posible, seis brigadas, que por el número de soldados en filas de sus regimientos, por el material que tengan y por la dotación de cartuchos que se les dé para instrucción se hallen dispuestas á constituir en cualquier momento tres divisiones inmediatamente utilizables en guerra.

Un concurso.

La Real Academia de Ciencias Morales y políticas ha publicado la convocatoria de varios concursos para adjudicación de premios. Estos certámenes son, en resumen:

Concurso ordinario para 1910, abierto hasta el 30 de septiembre del mismo año, sobre el tema «Modificaciones que en el actual sistema tributario español exigen las condiciones de la vida social moderna.»

Premios: 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares impresos del trabajo premiado.

Nuestro dirigible de guerra.

Ensayos satisfactorios.

Meaux 11.—El dirigible «España» ha efectuado hoy su primera salida para ensayos.

A las cinco de la tarde se elevó, haciendo evoluciones sobre la ciudad, dando la vuelta al campanario de la Catedral.

Lo tripulaban M. Kapferer, piloto, y dos oficiales y los mecánicos españoles, los cuales todos están encantados con esta primera prueba.

Ferrer á Montjuich.—Un reo de muerte, absuelto, y una reclusión.

Por la línea directa han marchado de Barcelona 2.800 aragoneses al Pilar, llevando una bandera y la rondalla del Centro Aragonés.

A las tres de la madrugada de ayer ha sido trasladado Ferrer, desde la Cárcel celular, al castillo de Montjuich.

Se ha confirmado la absolución del guardia de Seguridad Sinfiorano Sánchez, á quien se le pidió pena de muerte.

En el Consejo de guerra celebrado contra Patricio Prades, José Traver y Pedro Acosta, acusados de ayudar á la rebelión, el fiscal

ha pedido reclusión perpetua para todos ellos.

Se ha celebrado otro contra Ginés Perea por contribuir á la rebelión. El fiscal pide reclusión perpetua; el defensor, la absolución.

La corbata de San Fernando.

En la orden del día 11 se anuncia la apertura de juicios para la concesión de la corbata de San Fernando al batallón de Figueras y al regimiento de Alfonso XII.

Propuesto para la laureada.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al cabo Noval, del regimiento del Príncipe.

Guardia civil

La necesidad de aumentar los haberes á todas las clases militares en general, ha sido reconocida por todos. Prueba de ello los recientes aumentos que sufrieron los sueldos de la oficialidad y el modestísimo de un real con que se mejoró el haber del guardia.

Pero no basta, á nuestro entender, con ese pequeño beneficio para considerar al salvaguarda del orden y de la propiedad suficientemente retribuido.

Interin no disfrute el simple guardia un sueldo de 100 pesetas mensuales, no creemos que esté suficientemente pagado por sus servicios, mucho menos teniendo presente la constante exposición á ser víctima de las maldades de aquellos á quienes persigue, velando por el orden social.

Próximos á ser discutidos los presupuestos, nada más á propósito que hacer presente la necesidad de que tratamos, no para que de una vez se señale al guardia el sueldo que dejamos expresado, sino para ir aumentando paulatinamente el que en la actualidad disfruta, en la medida que la situación económica del país lo consienta, hasta alcanzar al justo límite que designamos; el haber de 100 pesetas mensuales al guardia, y en la relativa proporción á las demás clases del Instituto.

Arte y artistas

Royal Kursaal.

Las simpáticas y hermosas Pepita Sevilla y Pilar Cohen, estrenarán en breve un propósito sicálfítico, que, expresamente para este fin, han compuesto aplaudidos autores.

Es de esperar que sea un acontecimiento, pues con fundada razón la Empresa del Kursaal espera que, dada la originalidad del número y las artistas encargadas de darlo á conocer al público, ha de ser una atracción más con que ha de contar tan concurrido espectáculo.

Petit Palais.

En el aristocrático salón de la calle del Barquillo sigue «Sonaúje Boisleau», siendo aplaudida por la numerosa concurrencia que por completo llena el local.

Las Mascotas y Mary Tilo son así mismo objeto de grandes ovaciones, teniendo siempre que repetir su trabajo.

En virtud de un contrato que la Empresa de este teatro, en su afán de complacer al público, ha hecho con una casa constructora de películas, desde hoy comenzarán los estrenos de cintas que diariamente, y desde las cinco y media de la tarde, podrán admirar los asiduos espectadores de este salón.

Zarzuela.

Hoy martes, en primera sección, á las diez de la noche, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la popular y aplaudidísima zarzuela, hace ya bastante tiempo no representada, «Gigantes y cabezudos», siendo representada por las tiples señoritas Aca-cia Guerra y Dominguez, la señora Me-sejo, y los Sres. Sepúlveda, Videgain, González (A.); López (R. A.); Peris y Galerón.

La Empresa ha renovado el decorado y el «atrezzo» de esta obra.

El próximo jueves se verificará el estreno del pasatiempo lírico en un acto y cinco cuadros, titulado «El Club de las solteras».

Títulos de los cuadros: Primero. Céll-bés Club. Segundo. Correo de Europa. Tercero. ¡Novio! ¡Novio! Cuarto. Las declaraciones. Quinto. La fiesta de los solteros.

Reparto: Mimi y Española, señorita Mayendia; Lolo, Un «yankee» y Viuda primera, señorita A. Esparza; Lulu, Vi-ceversa y Viuda segunda, señorita Se-verini; Romántica y Sello primero, seño-rita Guerra; Lola, señorita Domínguez; Petrita y Sello segundo, señorita Gil; Paquita, señorita Galiana; Encarnación, señorita Carreras; Lili, señorita Duart; Secretaria, señora Mesejo; Ordenanza, señorita Galán; Presidente, Sr. Vide-gain; Secretario, Sr. González (A.); Te-sorero, Sr. González (P.); Socios prime-ro, segundo y tercero, Sres. Ortiz de Zárate, Calderón e Ibáñez.

Socias, socios, ordenanzas y coro ge-neral.
Ha pintado una decoración el reputado escenógrafo D. L. Muriel.

Sastrería, casa Vila.
«Atrezzo» y guardarropia, casa Váz-quez.

Para este estreno, como para todas las secciones, se expenden localidades en el kiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas, despacho auxiliar de la contaduría de este teatro.

Palacio de Proyecciones.

Sigue tan concurrido por numeroso público, que allí acude todas las noches para ver las interesantes cintas cinema-tográficas y las piezas que se ponen en escena.

Latina.
«La República del amor» sigue lle-vando a este lucido teatro numeroso y escogido público.

Apolo.
Sigue atrayendo al público con sus escogidas funciones y excelente perso-nal.

Eslava.
Por llenos se cuentan las representa-ciones.

Cómico.
Apenas se encuentran localidades en este teatro, donde la concurrencia es grandísima.

Correspondencia particular

Señor don J. P. G.—Cádiz.—Recibido giro.
—Conforme liquidación.
Señor don S. P.—Barcelona.—Conforme liquidación anterior.—Tomada nota.

A nuestros lectores

En la semana próxima, cum-pliendo lo que tenemos ofrecido, nos proponemos reanudar nuestras crónicas **De há** y comenzar la pu-blicación del famoso libro del gene-ral **Yusuf**, titulada **La Guerra en África**.

De há cien años

que tantos elogios han merecido á muy elevadas personalidades mili-tares, constituyen, como saben ya nuestros lectores, una interesantí-sima narración de la grandiosa epe-peya de nuestra independencia; y son trabajos que, dirigidos, princi-palmente, á divulgarla, unen á su mérito de una inteligente colección de relatos y de pareceres ajenos, *los más autorizados que se han publica-do hasta la fecha*, el de los juicios propios, y los nuevos puntos de vista del escritor que tan brillante-mente los redacta.

La guerra en Africa

del general **Yusuf**, el ilustre vetera-no de Argelia, es una guía magis-tral para combatir á los bereberes kabileños, y está justamente consi-derada como una obra clásica mili-tar en la materia.

La guerra en Africa

quizás por la fecha de su publi-cación (1851) pudiera ser estimada como antigua y mucho seguramen-te hay en ella que no puede ya ser de aplicación actualmente, pero ésto será completa y satisfactoriamente subsanado por un distinguido jefe del Ejército, quién ha tomado á su

cargo, con el de traducirla, el de anotarla con todo esmero y proligi-dad, teniendo á la vista los mejores autores que se han ocupado en el asunto, Bugeaud, Lyantey, Villot, Dumont, Boiguez, Estébanez Cal-derón, etc., etc., y muy en particu-lar el reciente y notabilísimo traba-jo del *teniente coronel Frish, Guerre d'Afrique*, que tan celebrado está siendo por la crítica militar extran-jera.

La guerra en África

del general **Yusuf**, en esta forma publicada, constituirá, por lo tanto, una guía novísima úe palpitante actualidad; un conjunto de reglas, de observaciones y consejos muy dig-nos de ser conocidos y estudiados y muy útiles seguramente para todo ese valeroso Ejército, que allá en el Rif está luchando por el honor y por la grandeza de la Patria.

Diario Oficial

Del día 11 del actual.—(Núm. 229.)

Destinos varios:

Infantería.

Capitanes.—D. José García, al batallón de Talavera; D. Luis Martín, al de Figueras; D. Federico Berenguer, al de Llerena; don Emilio Saenz de Tejada, al de Alfonso XII; y D. Francisco Sejomant, D. Francisco Rome-ro, D. Romualdo Andujar y D. Eduardo Co-mas, á las órdenes del general en jefe del Ejército de operaciones, para ser destinados á donde las necesidades del servicio lo re-clamen.

Segundos tenientes (E. de R.).—D. Crispiniano Sánchez, al batallón de Llerena; don Marcelino Rodríguez, al de Chiclana, y don Máximo Magán, al de Figueras.

Idem en Artillería.

Primeros tenientes.—D. Anibal Moltó, don Pedro Solís, D. Joaquin González y D. José Fernández, á la Comandancia de Melilla, en comisión.

Sargentos.—D. Dámaso Aranda, D. Fran-cisco Avila, D. Felipe Millán, D. Manuel Vi-

cente y D. Fernando Garcia, á la Comandan-cia de Melilla, en comisión los cuatro prime-ros, y el último como agregado al depósito de ganado mular en Melilla.

Ascensos.

A segundos tenientes (E. de R.).—D. Da-mián Alonso y D. Antonio Mora, sargentos de Infantería y Caballería, respectivamente.

TEMPERATURA

El día de ayer en Madrid

Observaciones del óptico Sr. Aramburu

A las ocho de la mañana, 17°.
A las doce idem, 25°.
A las cuatro de la tarde, 24°.
Máxima..... 26°.
Mínima..... 12°.
Barómetro, 705. Tiempo variable.

Datos del Observatorio Astronómico:

Máxima, al sol..... 00
Idem, á la sombra..... 00
Mínima..... 00

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Goya, 82—principal.

El cartel para hoy

PRICE—A las 9 Carmen.

APOLO.—A las 7, El puño de rosas.—Los hombres alegres.—El alma del pueblo.—El método Gorritz.

ZARZUELA.—A las 7—Rip, el cazador.—La comisaria.—Gigantes y cabezudos.—A. B. C.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Las mil y pico de noches.—La leyenda del monje.—Alma de Dios.—Las mil y pico de noches.

ESLAVA.—A las 7.—La carne flaca.—La balsa de aceite.—Venus-salón.—La mo-ral en peligro.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Dora, la viu-da alegre.—La pejarera nacional.—El jardín de los amores.—El néctar de los dioses.

NOVEDADES—A Las 7 La manta zamora-na.—San Juan de Luz.—Honra y venganza.—El sevillanito.

MARTIN.—A las 6 y 1½, El castillo de las águilas.—Los Camarones.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.

BARBIERI.—A las siete.—Mala hembra.—Juan Miguel.—La mala fama.— Nueva senda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El miserable puchero—El hogar alegre.—1.500 metros de películas.—De pesca y Los chorros del oro.—Los dulces de la boda (doble).

SALON NACIONAL.—A las 6. La guardia amarilla y cinematógrafo.—El perro chico y cinematógrafo.—El monaguillo.—La mu-lata (doble).

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1½ Los tres gorriones.—La Macarena.—La fea del ole.—El húsar de la guardia.—El maestro bicicleta.—La fea del ole.

LATINA.—A las cinco, La república del amor.—La escollera del diablo.—Nobleza de alma.—Los tres gorriones—La boda del cojo —La jeliz pareja y La gran noche.

PALACIO DE LAS PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1½.—A las 7 y 3¼ Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

SALON MADRID.—A las 6 y 1½.—Sec-ción de Cinematógrafo.—Gran éxito Los Ve-nerias, musicales. La Henri, baile sugestivo.—A las 10 y 1¼ y 11 y 3¼ Exito de la peli-cula «Guerra en el Rif.»

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—Desde las 6 secciones de variedades.—Gran exi-to de Manolita, Las Heliet, Crisálidas Petit González, Favorita.—Cinematógrafo en to-das las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las cuatro.—Exito del notable excén-trico Canela y Paz Gutiérrez, Leonor Garcia, Los Cansino, Adela Cubas y Corao, Las He-lyet y La Americanita.
A las 11 y 1¼.—Sección especial.

SALON VENEZIA.—Desde las 5 y 1¼ se-ciones de cinematógrafo y variedades.—Grandes éxitos de la bella Ninon, Ordoñez y Serrani-to, Ideal bella Mora.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presenta-ción de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre
Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día pri-mero de cada mes

Comisión
UNO POR CIENTO

: Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS
DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resul-tados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su impor-te los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adora-ción nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratui-tamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Com-pany (Spain and Portu-gal) Limited, son los más prácticos, y los más eco-nómicos para el trata-miento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, diri-girse á Lorenzo Quintes, calle de Castillejos, 64, San Martín de Pros-vensals, (Barcelona).

Reglas Método infa-lible pa. toda clase de retrasos. Bu-rot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, telé-fono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA

LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS púdelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Besse-mer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONS-TRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos, y grandes piezas hasta 30 tone-ladas. FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATE-RIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicacio-nes.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la corres-pondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA—BILBAO

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de anclora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, esmaltado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza; si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Sabá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA

El día 19 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suéz, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEÓN XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAYERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á las veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID